

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
--	-----------------------	---

CONTRATO ☐
 PROYECTO ☐
 FASE O ETAPA ☒
 No. Fase / Etapa: 1

LUGAR Y FECHA	BOGOTA DC. 01/04/2025
CONTRATO NÚMERO	3-1-98118-25 (PAF-ICBFGS-O-161-2024)
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA ATRAPASUEÑOS (ANTES CENTRO SACÚDETE) TIPO I, UBICADO EN BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.
NOMBRE DEL PROYECTO	CASA ATRAPASUEÑOS TIPO I BUENAVENTURA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.
VALOR DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA I: CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$148.750.000,00) M/CTE.
CONTRATISTA	JASA LTDA. RL SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN – CC 13.459.803
INTERVENTOR	CONSORCIO CASA ATRAPASUEÑOS BUENAVENTURA RL HARRY STEVE NEGRETE BENÍTEZ – CC 78.033.257 Conformado por: i) Claudia Stella Carvajal Pineda - CC 30.685.544 - 50%. ii) Grupo TDA S.A.S. - NIT 900.136.753-7 RL Stalin Galvis Daza - CC 15.174.303 - 50%.
PLAZO DE LA ETAPA	PLAZO ETAPA I: CINCO (05) MESES.
FECHA DE INICIO	01/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	01/09/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **de la Etapa 1 del contrato citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **21-45-101476813 anexo 0** expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y aprobada el día 28 del mes marzo del año 2025, así como de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **21-40-101251295 anexo 2** expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** aprobada el día 28 del mes marzo del año 2025, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Interventoría en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor del contrato de obra, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de Supervisión y apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del interventor.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **Etap 1 del Contrato de obra 3-1-98118-25 (PAF-ICBFGS-O-161-2024)** el día 01 del mes de abril del año 2025, la cual debe concluir el día 01 del mes de septiembre del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

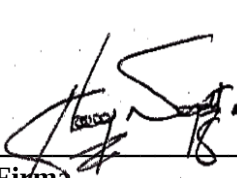
CONTRATISTA



Firma

SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN
REPRESENTANTE LEGAL
JASA LTDA

INTERVENTORIA



Firma

HARRY STEVE NEGRETE BENÍTEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CASA ATRAPASUEÑOS
BUENAVENTURA

Vo.Bo Diana Carolina Charry Bahamon - Abogada Contratación Derivada Findeter DC
Vo.Bo Guillermo Arcila Díaz - Supervisor Designado contrato de interventoría.